

LOCAL | Sanidad

El Consistorio pone en marcha una campaña para fomentar el bienestar animal y facilitar la convivencia entre animales y personas

La alcaldesa anima a los prieguenses a que cumplan la normativa y a que sean cada día más conscientes de lo que supone el abandono de una mascota

Rafael Cobo Calmaestra

Lunes 8 de febrero de 2021 - 18:18



para evitar en abandono y maltrato animal.

Así y entre las actuaciones que se están llevando a cabo, Sillero hacía alusión a la actualización de la ordenanza municipal de bienestar y protección animal, el diseño de un protocolo de actuación para la supervisión y control de las colonias de gatos ferales, la coordinación con la asociación Unión Animal encargada del cuidado de la perrera municipal, y la campaña de sensibilización social enfocada tanto a fomentar tanto el bienestar animal como a facilitar la convivencia entre los animales y las personas.

En relación a la campaña de las colonias de gatos ferales, la edil indicaba que con ella se ha dado respuesta a la petición formulada por Unión Animal de implantar en nuestra localidad el método CER (captura, esterilización y retorno). Según Sillero, durante 2020, dentro de esta campaña se castraron 100 gatos, evitando un crecimiento exponencial de la población con la esterilización de una hembra.

Igualmente, se ha elaborado un protocolo en el que se regulan las actuaciones que deben llevarse a cabo para garantizar el bienestar de las colonias y el control de la población, diseñándose unos carnets que serán entregados a las personas encargadas de la alimentación de estas colonias de gatos.

En relación a la actividad que la asociación Unión Animal lleva a cabo, Sillero añadía que durante 2019 se recogieron 190 perros abandonados, reduciéndose a 179 en 2020. En cuanto a las adopciones, en 2019 salieron para Alemania 121 perros adoptados y 140 el pasado año 2020, mientras que en Holanda se adoptaron 4 perros en 2019 y 6 en 2020. En relación a España, se contabilizaron 21 adopciones en 2019 y

El Consistorio prieguense ha puesto en marcha una campaña de sensibilización social enfocada tanto a fomentar el bienestar animal como a facilitar la convivencia entre los animales y las personas.

La iniciativa, como así indicó durante su presentación la concejal delegada de Sanidad, Mercedes Sillero, se enmarca en la apuesta del Consistorio prieguense por la protección del bienestar animal, reflejada en los acuerdos de colaboración alcanzados con la asociación Unión Animal Protectora de los Animales (antes Mascotas de Priego), así como en la concienciación

47 en 2020, mientras que en Finlandia se ha registrado 1 adopción en 2020. En total, en 2020 se adoptaron 48 perros más que en 2019.

En cuanto a la campaña de concienciación social, diseñada por Unión Animal, Sillero destacaba que dentro de la misma se encuentra la elaboración de un tríptico informativo, una cartelería general y otra específica que mensualmente irá cambiando, relacionada en este caso con temas específicos, como por ejemplo las micciones de las mascotas.

En este sentido, Sillero adelantaba que la campaña también incluye la realización de unas botellas que se repartirán entre los propietarios de mascotas, “para que limpien los orines, que están provocando importantes daños en el mobiliario urbano”, repartiéndose igualmente unos recipientes con forma de hueso con bolsas para la recogida de excrementos.

Por su parte la alcaldesa prieguense, María Luisa Ceballos, ponía de manifiesto que el Consistorio de nuestra localidad, “es un referente en materia de protección del bienestar animal y queremos seguir siéndolo”, recordando que desde hace años se apostó por el sacrificio cero, planteamiento que sirvió de base para alcanzar un acuerdo-convenio con la asociación Unión Animal, por el que se les cedía las instalaciones de la perrera municipal, trabajando ellos en todo lo relacionado con la recogida de perros, el mantenimiento del refugio y la adopción, con la intención de dar un futuro los animales que eran abandonados.

Igualmente, Ceballos destacaba la campaña que se ha llevado a cabo con las colonias de gatos ferales y el método CER, “muy eficaz y con el que hemos conseguido sacar de lugares muy emblemáticos estas colonias que provocaban muchos problemas, siendo un proyecto innovador y que está siendo un referente en otros sitios”.

Por último, la alcaldesa añadía que, “las propias administraciones, amparadas en la Ley 11/2003, tenemos una obligación en materia de bienestar animal”, advirtiendo que el cumplimiento de la normativa por parte de propietarios de mascotas, “se tendrá en cuenta a efectos de control por parte de la Policía Local”, animando a los prieguenses a que cumplan la normativa, “y a que seamos cada día más conscientes de lo que supone el abandono”.